

MEMORANDO

IHCIETI-025-2022

Para: **Licda. Nuvia Paz**
Oficial de Información Pública

De: **Dr. Luther Castillo**
Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación

Fecha: 07 marzo de 2022

Asunto: Lo Descrito



Con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos de actualización del Portal de Transparencia del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), le informo que durante el mes de Febrero 2022 se publicó la siguiente información:

- Oficio Circular 025-2022.

Se adjunta copia.

Agradezco su Atención,

Cc:/Archivo



secretario.cienciatec@senacit.gob.hn

Febrero 2022, Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22311898

SENACIT@gob_Honduras



MEMORANDO

PUT-007-2022

Para: Francis Cáceres
Rafael Ponce
Raquel Aguilar
Miriam Banegas
Barón Moncada
Luis Roberto Flores
Arely Pavón
Iris Ramirez
Pablo Segura
Luis Galeano

De: Lic. Nuvia Paz
Oficial de Información Pública IHCIETI



Fecha: 4 de Marzo de 2022

Asunto: Solicitud de Información para el portal de transparencia IHCIETI

Por este medio y en mi condición de Oficial de Información Pública, solicito la información correspondiente al mes de febrero 2022, para la actualización del Portal Único de Transparencia del IHCIETI.

La información debe ser entregada en formato digital y físico, con **fecha limite del día miércoles 9 de marzo de 2022.**

Asimismo se requiere que al enviar la información se cumpla con los lineamientos ya conocidos por la institución y que exige el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

También solicito la información del proyecto Ciudad Blanca, a quien corresponda.

Atentamente

Cc:/Archivo

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de febrero de 2022

Oficio Circular SUB-25-2022

**Investigadores (as)
Proyectos de Investigación Aplicada
Financiados por IHCIETI**

Estimado Investigador (a)

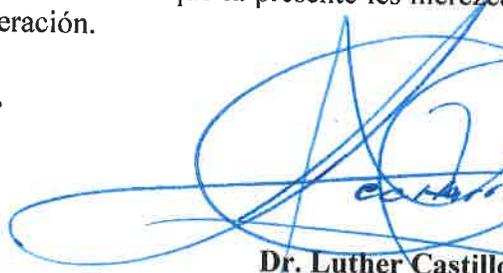
Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en ocasión de informarles que, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), en analogía y apego de la importancia de la generación de conocimiento, con la intención de estimular el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas, apoyar la generación continua de conocimiento científico-tecnológico y su divulgación, y fomentar el reconocimiento del talento humano nacional, mediante el presente, **autoriza expresamente a todos los investigadores (as) que recibieron financiamientos a Proyectos de Investigación Aplicada (PIA) entre los años 2014 al 2021, para que realicen publicaciones y/o patentes de sus proyectos desarrollados.**

Asimismo, en cuanto a la gestión antes descrita, para cualquier apoyo y divulgación, invitamos a que el investigador (a) notifique al Departamento de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI).

En el caso de requerir apoyo en el tema de patentes, por favor ponerse en contacto al correo electrónico investigacion@senacit.gob.hn y con mucho gusto se realizará el enlace con el Instituto de la Propiedad.

Agradeciendo la atención que la presente les merezca me suscribo a ustedes con las muestras de mi Consideración.

Atentamente,



Dr. Luther Castillo

Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación